

ACTA DE REUNION DE LA MESA ELECTORAL COITCV

En Valencia, siendo las 18:00 horas del día 06 de febrero de 2024, presentes en la reunión los siguientes miembros que componen la Mesa Electoral del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la Comunidad Valenciana (COITCV):

Presidente: D. Pablo Lozano Rojas,	colegiado nº 15535
Vicepresidente: D. Carlos Font Broch,	colegiado nº 17061
Secretaria: Dña. María Luz Soriano Arnedo,	colegiado nº 20824
Vicesecretario: D. Juan Ramón Rufino Valor,	colegiado nº 03408

Conforme la convocatoria realizada por el Sr. Presidente se constituyen en reunión de la Mesa Electoral al objeto de tratar el siguiente

1.1 ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Mesa Electoral.
2. Examen y aceptación, en su caso, de las candidaturas presentadas.
3. Apertura de la campaña electoral, proclamación de candidatura o solicitud de subsanaciones.
4. Ruegos y Preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Reunión.

Actúa como Presidente D. Pablo Lozano Rojas y como Secretaria Dña. María Luz Soriano Arnedo. Después de un detenido examen del Orden del Día indicado, la Mesa Electoral adopta, por Unanimidad, los siguientes

1.2 ACUERDOS

PRIMERO.- Constitución de la Mesa Electoral

La totalidad de personas presentes en este acto han sido legítimamente elegidas como miembros de la Mesa Electoral conforme lo dispuesto en los vigentes Estatutos y Reglamento Particular del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la Comunidad Valenciana (en adelante COITCV).

Manifestando no hallarse en causa alguna de exclusión o incompatibilidad, ACEPTAN el cargo para el que han sido designados y las obligaciones inherentes al mismo y se CONSTITUYEN como MESA ELECTORAL a las elecciones a Junta Directiva del COITCV.

SEGUNDO.- Examen y aceptación, en su caso, de las candidaturas presentadas

Por asistencia técnica de personal del COITCV, se ha hecho entrega mediante un correo electrónico al Sr. Secretario de la Mesa Electoral de la totalidad de candidaturas presentadas dentro de plazo, recibidas en Secretaría.

A continuación, se procede a la apertura y examen de las candidaturas presentadas, con el siguiente resultado:

- Candidaturas Presentadas: 1 candidatura

Candidatura Presentada (ÚNICA)

Cargo	Candidato	Nº colegiado
Decano	Riolobos Anglés, Sergio	08539
Vicedecano	Morillas Barrio, César	08976
Secretario	Machi Canut, Ferran	16985
Vocal 8º (Tesorero)	Salinas Verdeguer, Leopoldo	15764
Vocal 1º	Cañero Villegas, Aristóteles	05093
Vocal 2º	Mora Más, Francisco José	05009
Vocal 3º	De Juan Jordán, Hugo	06506
Vocal 4º	Viel Ortells, Ana	07036
Vocal 5º	Samper Sirvent, Jorge	05852
Vocal 6º	Ballester Merelo, Francisco	08232
Vocal 7º	Gahete Arias, Carlos	17223
Vocal 9º	López Gomar, Pedro	05575
Vocal 10º	García Duarte, Jose Manuel	12914
Vocal 11º	Ferrando Villalba, Andrés	10460
Vocal 12º	Mateu Arce, Marta	06557
Suplente 1º	Díaz Caballero, Elena	16993
Suplente 2º	Turró Ribalta, Carlos	04930
Suplente 3º	Bohigues Escrivá, José	08312
Suplente 4º	Gavilán Pérez, Francisco	13678
Suplente 5º	Honrubia Pérez, Ramón	18400

Se encuentran los siguientes defectos leves en la candidatura:

- El vocal 4º Dña. Ana Viel Ortells no ha rellenado los datos relativos a su dirección en la información relativa al candidato. Aunque sí se ha incluido en el encabezado del documento.
- El Suplente 5º, D. Ramón Onrubia Pérez, presenta un error en su apellido que en la lista electoral ya que aparece como Honrubia. Si bien en el documento presentado por el suplente y firmado por él es correcto. Se entiende que es un error tipográfico menor.

La Mesa considera que estos defectos no invalidan la candidatura, por lo que el resultado de la comprobación es:

- Candidaturas Válidas: 1 candidatura
- Candidaturas Defectuosas: ninguna candidatura

TERCERO.- Apertura de la campaña electoral, proclamación e investidura de candidatura o subsanación

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Generales y Reglamento Particular del COITCV, se procede a la **proclamación e investidura de la candidatura** presentada como **nueva Junta de Gobierno Territorial del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación Comunidad Valenciana**.

CUARTO.- Ruegos y Preguntas

No se formula ningún ruego ni pregunta

QUINTO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Reunión

Por la Sra. Secretaria se redacta la presente acta, a la que se le da lectura y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:10 del 06 de febrero de 2024, todo lo cual es certificado por los asistentes.

D. Pablo Lozano Rojas
Presidente

Dña. María Luz Soriano Arnedo
Secretario

D. Carlos Font Broch
Vicepresidente

D. Juan Ramón Rufino Valor
Vicesecretario